

Guayaquil Marzo 21 del 2016

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA

Ciudad.

Asunto: **INFORME DE GERENTE**

De mis consideraciones:

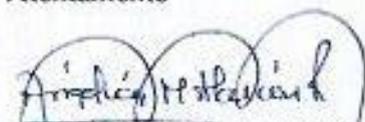
Señores accionistas, en mi calidad de representante legal de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA**, de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes, el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el período económico de Enero 1° a Diciembre 31 del 2015, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

En el presente ejercicio económico de la compañía, y de acuerdo al cronograma de trabajo proyectado para el período, quiero expresar que no se cumplieron las metas previstas como consecuencia de la situación económica del país, que es de conocimientos de todos nosotros, y es el motivo del porque no se alcanzó a desarrollar los objetivos proyectados por parte de la Junta General de Accionistas, los mismo que se demuestran en los estados financieros que estoy presentando, debo manifestar que se han cumplido con todas las disposiciones legales y reglamentarias.

Al entregar los informes en relación al ejercicio económico correspondiente al período de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2015, espero que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para el desarrollo de la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente



ANGELICA M. ALARCON RAMIREZ

Gerente General

1710039486